

Informe sobre la reunión bilateral con los Estados Unidos

12 de septiembre de 2019



SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES
EXTERIORES

Reunión sobre el acuerdo bilateral del 7 de junio



Reunión sobre el acuerdo bilateral del 7 de junio

- En seguimiento a los acuerdos alcanzados el pasado 7 de junio y a la última reunión celebrada en México en julio, la reunión –a petición de México – tuvo lugar en Washington, D.C., el martes 10 de septiembre a las 14.30 horas.
- La reunión, que se llevó a cabo en términos respetuosos y cordiales, tuvo una duración de cerca de una hora. Posteriormente, se llevó a cabo un saludo con el presidente Donald Trump.
- La delegación mexicana hizo una presentación sobre nuestra perspectiva y resultados, seguida de una discusión entre ambas delegaciones.

Reunión sobre el acuerdo bilateral del 7 de junio

Delegación mexicana	Delegación estadounidense
Marcelo Ebrard , Secretario de Relaciones Exteriores	Michael Pence , Vicepresidente de los Estados Unidos
Martha Bárcena , Embajadora de México en Estados Unidos	Michael Pompeo , Secretario de Estado
Francisco Garduño , Director General del Instituto Nacional de Migración	Kevin McAleenan , Secretario Interino de Seguridad Interior
Alejandro Celorio , Consultor Jurídico, SRE	Jared Kushner , Asesor Especial del Presidente
Roberto Velasco , Director General de Comunicación Social, SRE	Pasquale Cipollone , Consejero Jurídico del Presidente
Euclides del Moral , Jefe de Asuntos Jurídicos, Embajada de México en Estados Unidos	Marc Short , Jefe de Gabinete del Vicepresidente
Francisco Anza , Jefe de Asuntos Hispanos y Migratorios, Embajada de México en Estados Unidos	Christopher Landau , Embajador de Estados Unidos en México

Reunión sobre el acuerdo bilateral del 7 de junio

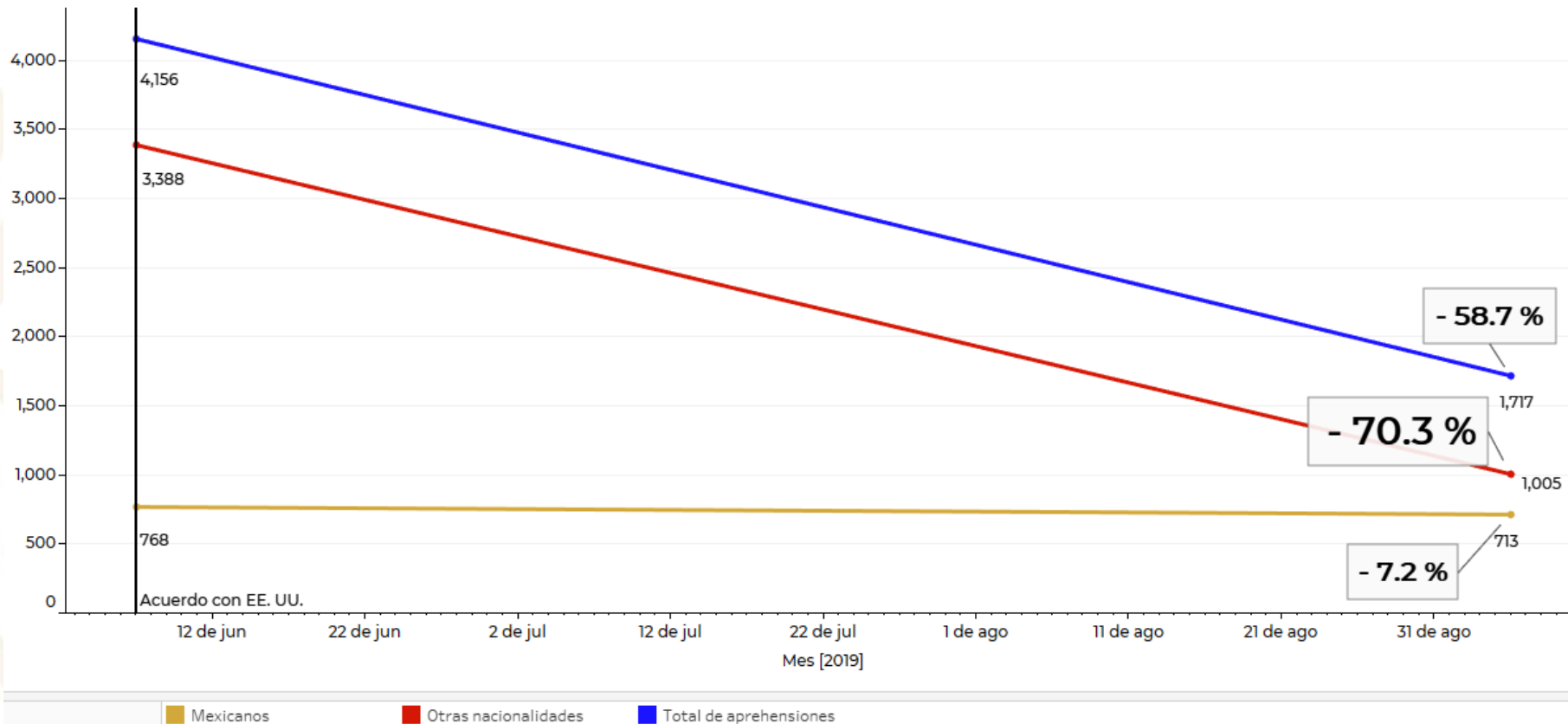


Estrategia migratoria integral

Informe sobre la reunión bilateral con los Estados Unidos

Estrategia migratoria integral

Promedio diario de aprehensiones por semana reportado por la Oficina de Aduanas y Asuntos Fronterizos de EE. UU.
(CBP)
[Junio - Septiembre]



Estrategia migratoria integral

1. Nuestro trabajo sin precedentes es un ejemplo exitoso del cumplimiento de la ley. **La estrategia está centrada en el combate a las redes de tráfico de personas.**
2. **Hemos mejorado nuestros servicios de inteligencia a través de distintas instituciones federales:** Fiscalía General de la República, la Unidad de Inteligencia Financiera y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
3. **Las tareas de la Guardia Nacional se han llevado a cabo en estricto apego de los derechos humanos de las personas migrantes.**

Estrategia migratoria integral

4. Se ha puesto en marcha **un programa de atención al migrante para brindarle servicios básicos y oportunidades laborales.**
5. México implementa programas de desarrollo en el sur de México y norte de Centroamérica que **crearán 60 mil empleos.**

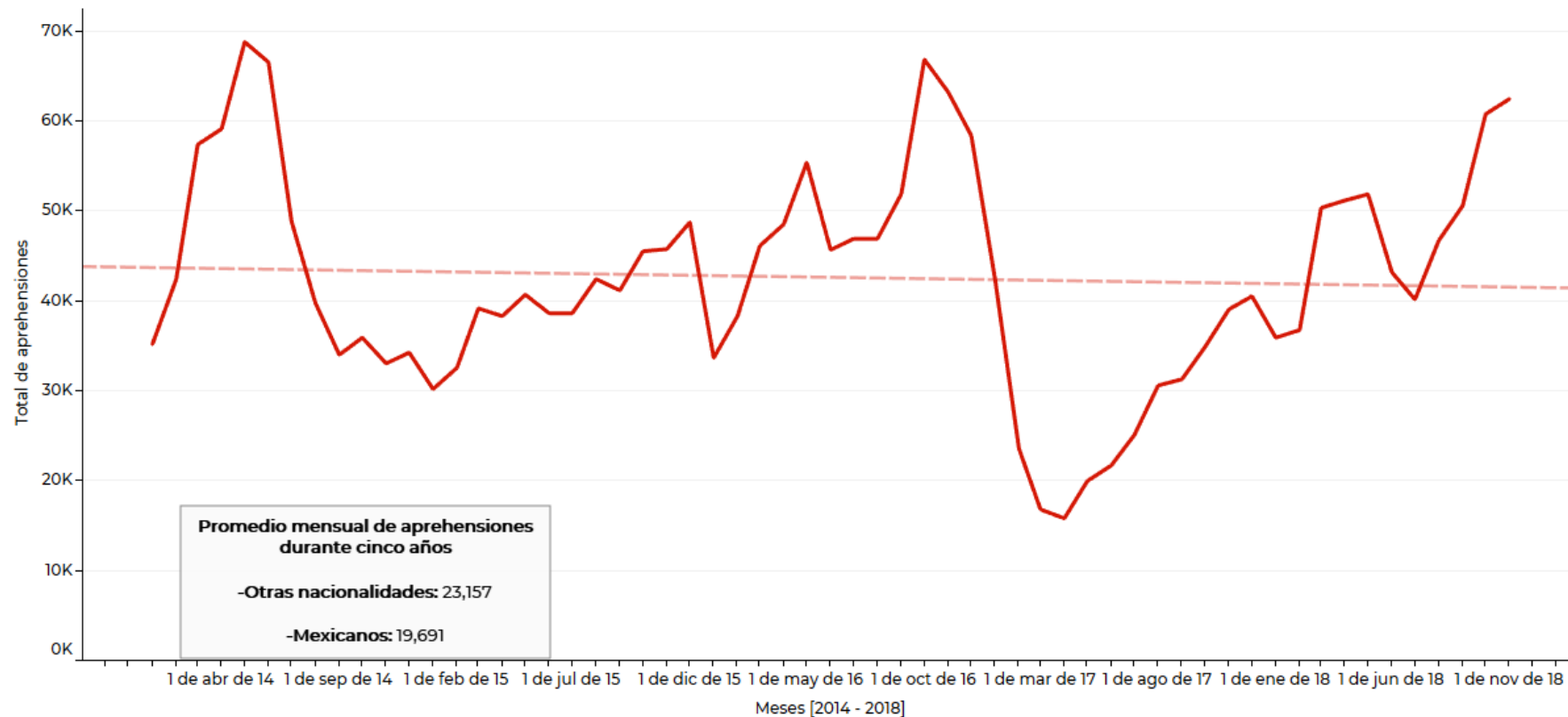
Estrategia migratoria integral

- Se puso en marcha una estrategia de desarrollo para el sur de México y el norte de Centroamérica.
- En una primera fase, México invertirá 30 millones de dólares en El Salvador y Honduras, respectivamente. Los proyectos van a crear 20 mil empleos en cada país.



Estrategia migratoria integral

Total de aprehensiones en la frontera sur reportadas por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EE. UU.
(CBP)
[2014 - 2018]





Compromisos de Cooperación para el Desarrollo

Informe sobre la reunión bilateral con los Estados Unidos

Compromisos en Cooperación para el Desarrollo

Avances con OPIC:

- Se han desembolsado **126 millones de dólares** para micro financiamiento a **pequeñas y medianas empresas.**
- Se firmaron dos **cartas de intención** para proyectos de infraestructura en sur del país por **800 millones de dólares.**
- Tres **proyectos en proceso de diligencia avanzada** por **330 millones de dólares.**

Compromisos en Cooperación para el Desarrollo



Compromisos en Cooperación para el Desarrollo

Siguientes pasos:

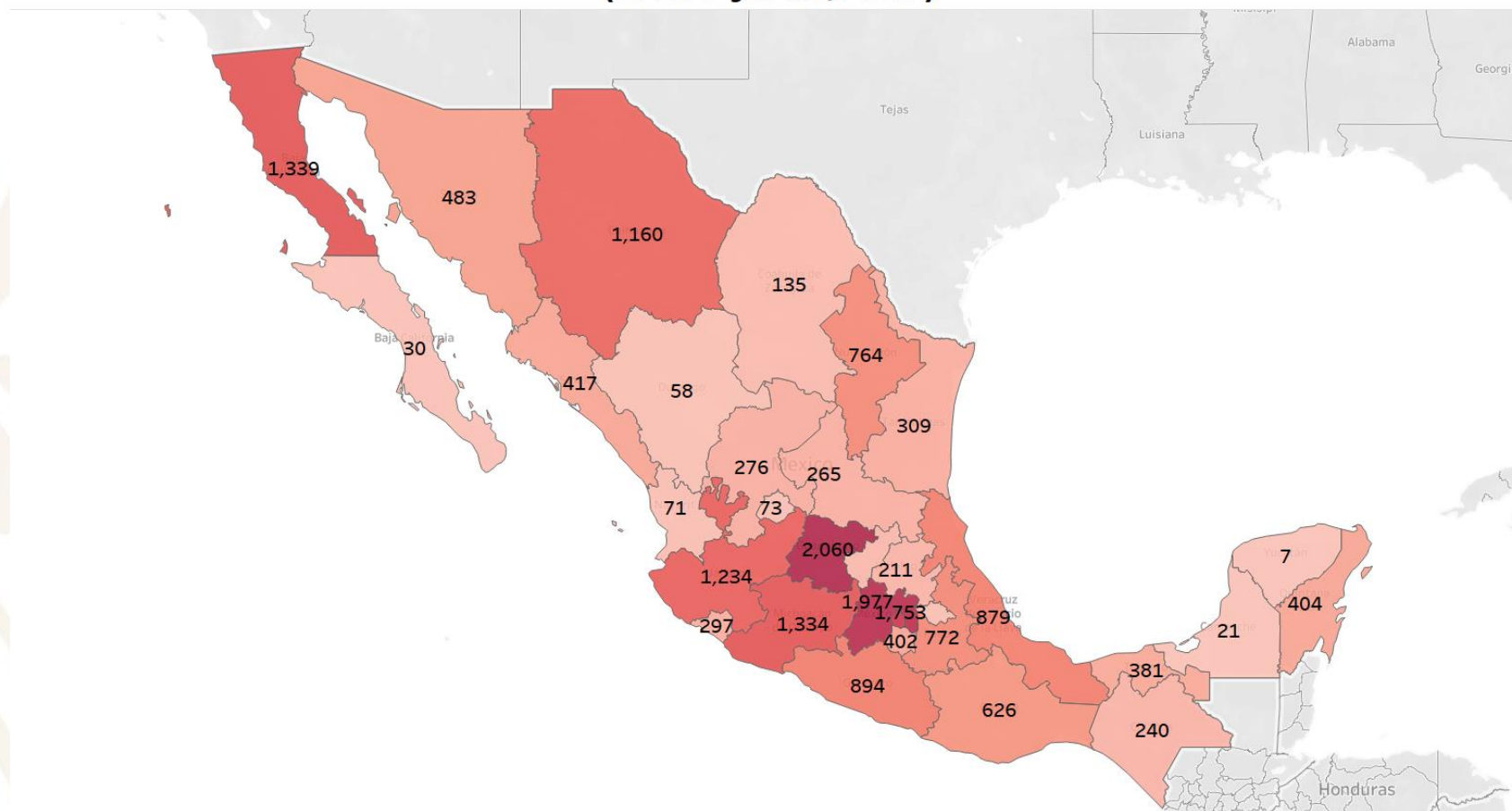
- 1) Visita de una delegación mexicana a Washington para llevar a cabo una reunión técnica con OPIC en octubre.
- 2) Próxima visita de una delegación de OPIC a México para completar los procesos de diligencia en curso y presentar proyectos adicionales.
- 3) Garantizar la continuidad en la cooperación con México para el desarrollo de parte de las diversas agencias de cooperación estadounidenses.

Control de tráfico de armas en la frontera

Informe sobre la reunión bilateral con los Estados Unidos

Control de tráfico de armas en la frontera

Victimas de presuntos delitos cometidos con arma de fuego por entidad federativa (enero-junio, 2019)



70% de los delitos con armas de fuego en México están relacionados con armas compradas en Estados Unidos.

Control de tráfico de armas en la frontera

- **El tráfico de armas de fuego es una prioridad fundamental para México, de la misma manera que la migración lo es a los EE. UU.**
- La delegación mexicana expresó su deseo de **trabajar juntos con urgencia** en esta apremiante cuestión bilateral.
- El embajador Landau compartió la opinión mexicana de **congelar el tráfico de armas en la frontera.**

Control de tráfico de armas en la frontera

- El pasado lunes 9 de septiembre se **instaló el Subgrupo Binacional sobre Tráfico de Armas** del Grupo de Alto Nivel sobre Seguridad México-Estados Unidos.
- **Integrantes de la parte mexicana:**
 - Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (coord.)
 - Secretaría de Gobernación
 - Secretaría de Relaciones Exteriores
 - Secretaría de la Defensa Nacional
 - Secretaría de Marina
 - Secretaría de Hacienda y Crédito Público
 - Fiscalía General de la República
- **Se hará una revisión mensual de los avances en este respecto**

Control de tráfico de armas en la frontera

- Desde julio, México propuso **operaciones** para el control de armas y drogas en cinco puntos a lo largo del lado estadounidense de la frontera.
 - **San Diego-Tijuana**
 - **El Paso-Ciudad Juárez**
 - **Laredo-Nuevo Laredo**
 - **McAllen-Reynosa**
 - **Brownsville-Matamoros**
- La mayoría de las armas involucradas en crímenes y recuperadas en México procedieron de los estados del sur de este país: **41% de Texas, 19% de California y 15% de Arizona.**

Informe sobre la reunión bilateral con los Estados Unidos

12 de septiembre de 2019



SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES
EXTERIORES